

Instituto de Desarrollo y Fortalecimiento Municipal del Estado de Morelos



Cuernavaca, Mor., a 30 de Abril del 2013.
Oficio número DEFOMM/DG/101/2013

Acuse

**DIP. HUMBERTO SEGURA GUERRERO
PRESIDENTE DE LA MESA DIRECTIVA DEL
H. CONGRESO DEL ESTADO DE MORELOS
Presente.**

LA LEGISLATURA
RECIBIDO
03 MAY 2013
15:35 hrs
804
DIP. ANGEL GARCIA YAÑEZ
PRESIDENTE DE LA COMISIÓN DE HACIENDA,
PRESUPUESTO Y CUENTA PÚBLICA

Sea el presente portador de un cordial y afectuoso saludo, a la vez por este conducto, con fundamento en lo dispuesto por los artículos 9, fracciones V, VII, y XII; 10, fracción IV; 11, fracción X; y 16, fracciones I y II, de la Ley Orgánica del Instituto de Desarrollo y Fortalecimiento Municipal del Estado de Morelos, así como los artículos 13 fracciones II, IV, y VII; y 39 fracciones I y VI, del Reglamento Interior del Instituto en mención, me permito remitir a Usted la cuenta pública trimestral correspondiente al periodo Enero-Marzo 2013 del Instituto de Desarrollo y Fortalecimiento Municipal del Estado de Morelos.

Es importante hacer la aclaración de que el acta en que se aprueba la cuenta pública en referencia, se presentará para su firma, a los integrantes de la Junta de Gobierno; en la siguiente Sesión que se llevará a cabo el próximo mes de Mayo del presente año, por este motivo la copia de acta certificada, le será enviada en el siguiente informe de cuenta pública.

Sin otro particular, le agradezco la atención al presente.

A T E N T A M E N T E
El Director General del IDEFOMM

Lic. Omar Darío de Lassé Cañas

Lic. Omar Darío de Lassé Cañas.

C/1 Compendio

**AUDITORIA SUPERIOR
DE FISCALIZACION**
RECIBIDO
07 MAY 2013
Yesca
MORELOS
FOLIO 1832 13:00

2039

CONGRESO DEL ESTADO DE MORELOS
LA LEGISLATURA
RECIBIDO
18:23 hrs
30 ABR 2013
Aranda
SECRETARÍA DE SERVICIOS
LEGISLATIVOS Y PARLAMENTARIOS

C.c.p. DIP. Angel García Yañez. Presidente de la Comisión de Hacienda, Presupuesto y Cuenta Pública del H. Congreso del Estado de Morelos. Para su conocimiento.
C.c.p. Lic. Luis Manuel González Velázquez. Director General de Fiscalización de la Hacienda Pública Estatal en funciones de Auditor superior de Fiscalización del H. Congreso del Estado de Morelos. Para su conocimiento.
C.c.p. Archivo.

Instituto de Desarrollo y Fortalecimiento Municipal del Estado de Morelos

Cuernavaca, Mor., a 30 de Abril del 2013.
Oficio número IDEFOMM/DG/101/2013

DIP. HUMBERTO SEGURA GUERRERO
PRESIDENTE DE LA MESA DIRECTIVA DEL
H. CONGRESO DEL ESTADO DE MORELOS
Presente.

Sea el presente portador de un cordial y afectuoso saludo, a la vez por este conducto, con fundamento en lo dispuesto por los artículos 9, fracciones V, VII, y XII; 10, fracción IV; 11, fracción X; y 16, fracciones I y II, de la Ley Orgánica del Instituto de Desarrollo y Fortalecimiento Municipal del Estado de Morelos, así como los artículos 13 fracciones II, IV, y VII; y 39 fracciones I y VI, del Reglamento Interior del Instituto en mención, me permito remitir a Usted la cuenta pública trimestral correspondiente al periodo Enero-Marzo 2013 del Instituto de Desarrollo y Fortalecimiento Municipal del Estado de Morelos.

Es importante hacer la aclaración de que el acta en que se aprueba la cuenta pública en referencia, se presentará para su firma, a los integrantes de la Junta de Gobierno; en la siguiente Sesión que se llevará a cabo el próximo mes de Mayo del presente año, por este motivo la copia de acta certificada, le será enviada en el siguiente informe de cuenta pública.

Sin otro particular, le agradezco la atención al presente.

A T E N T A M E N T E
El Director General del IDEFOMM

Lic. Omar Darío de Lassé Cañas.

C.c.p. DIP. Ángel García Yañez. Presidente de la Comisión de Hacienda, Presupuesto y Cuenta Pública del H. Congreso del Estado de Morelos. Para su conocimiento.
C.c.p. Lic. Luis Manuel González Velázquez. Director General de Fiscalización de la Hacienda Pública Estatal en funciones de Auditor superior de Fiscalización del H. Congreso del Estado de Morelos. Para su conocimiento.
C.c.p. Archivo.